

Guayaquil, Marzo de 1.995

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A., CAISTCUSA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Caistcusa, y de conformidad con disposiciones de ley, procedí a la revisión y análisis de los registros de contabilidad por el ejercicio 1994, debo a informar a Uds. que los mismos cumplen los procedimientos generalmente aceptados y que no existe comentario alguno que hacer al respecto.

El balance refleja la inactividad de la compañía, ya que recién fue constituida en Noviembre de 1994, y son apenas dos meses de registros contables que se limitan a la contabilización de la constitución de la empresa.

Es todo cuanto informar, de los señores accionistas.

Atentamente,

Cecilia Mosquera Arce
Comisario

